

[Prensa Instituto Electoral de la Ciudad De México](#) | [Portales Instituto Electoral de la Ciudad De México](#) | [Radio y Televisión Instituto Electoral de la Ciudad De México](#)
[Congreso Local](#) | [Ciudad de México](#) | [INE](#) | [TEPJF](#)

NOTAS DE PRIMERA PLANA

[Reforma](#) Se inunda y explota: mueren 5 empleados. [El Universal](#) México, reprobado en lectura y acceso a internet en primarias. [Excélsior](#) Quitan a partidos y al INE bonos y seguros. [Milenio Diario](#) Exjefe contraterrorista exhibe a Trump: “Irán no era amenaza”. [La Jornada](#) “Israel forzó la guerra; Irán no era amenaza inminente para EU”. [El Financiero](#) Crece la recaudación 2.6% real en el primer bimestre. [El Economista](#) Crece 0.2% empleo manufacturero en enero e hila dos meses en ascenso. [El Sol de México](#) Permite el plan B al Ejecutivo pedir votos. [El Herald de México](#) Plan B cierra puerta a dinero sucio. [24 Horas](#) Plan B insiste en reducir privilegios. [Reporte Índigo](#) Un desastre que crece en el golfo. [La Razón](#) Plan B enfila tope a congresos y empatar elecciones con relevo judicial y revocación. [La Crónica de Hoy](#) Plan B: tope salarial al INE, Congresos locales, menos regidurías... [ContraRéplica](#) Plan B propone recortar gasto en INE, congresos y municipios. [La Prensa](#) Pa'l hotel.

PRIMERAS PLANAS METROPOLITANAS

[Reforma](#) Cuestiona Alcaldía Casas de Gobierno. [El Universal](#) Ultiman detalles en el tramo del suburbano al AIFA. [Excélsior](#) Chocan alcaldía y CDMX por colapso de edificio. [La Jornada](#) Denuncian comerciantes del Metro extorsiones y corrupción con locales. [El Economista](#) Querétaro captó inversiones por 3,500 mdp en primer bimestre del 2026. [El Sol de México](#) Rechazan construcción de departamentos. [El Herald de México](#) Perfil a fondo económico para artistas. [24 Horas](#) Alcaldía Cuauhtémoc, en alerta por 17 demoliciones peligrosas. [Reporte Índigo](#) Exhiben fallas y corrupción. [La Crónica de Hoy](#) Otorgan prisión domiciliaria a Carlota “N”, adulta mayor que asesinó a despojadores. [ContraRéplica](#) Alcaldía debía supervisar obra: Inti Muñoz Santini. [La Prensa](#) Advierten impacto económico por movilizaciones de la CNTE.

En el marco de la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria (Copacos), el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** dialogó con estudiantes de la Escuela Nacional Preparatoria Plantel 8 de la UNAM y expuso la importancia de estos mecanismos de representación vecinal y participación ciudadana. **La consejera del IECM, Sonia Pérez**, explicó que las Copacos están integradas por vecinos electos por su comunidad y representan de manera honorífica a su unidad territorial para fomentar la organización comunitaria y servir como vínculo entre la ciudadanía y las autoridades de las alcaldías. [24 Horas](#). - [Ovaciones](#), [88.9 Noticias Online](#). - [Ovaciones Online](#). - [La Crónica de Hoy Online](#). - [La Prensa Online](#). [Voz de la Sociedad \(X\)](#)

Cecilia Aída Hernández Cruz, Consejera del IECM, menciona en Democracia en corto que cada año, en el marco del 8 de marzo, se multiplican los espacios de reflexión sobre los avances y pendientes, en materia de igualdad y paridad. En las últimas semanas, en el marco de estas actividades, las integrantes del Consejo General del **IECM** participamos en diversos encuentros sobre representación y participación política de las mujeres. México ha sido reconocido por organismos internacionales como ONU Mujeres y la Unión Interparlamentaria como uno de los países con mayor presencia femenina en el parlamento. Estos avances no son producto de la casualidad. Son el resultado de décadas de lucha del movimiento feminista, de reformas constitucionales, de criterios jurisdiccionales y del trabajo de instituciones electorales. [Eje Central](#)

En entrevista, **Sonia Pérez, consejera del IECM**, dio cuenta del Sistema electrónico por Internet. Indicó que el próximo lunes van a poder inscribirse para votar de manera electrónica en el ejercicio de Presupuesto Participativo y elección de Copacos. Mencionó que el **IECM** ya lleva tiempo usando el Sistema Electrónico por Internet. Explicó que para usarlo se necesita bajar la aplicación y tener la credencial. Señaló que de lunes 23 de marzo hasta el 15 de abril es cuando van a poder registrarse para poder votar por Internet. [Capital por cual](#)

Con el propósito de acercar a la ciudadanía toda la información sobre los ejercicios de participación ciudadana, el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** pone a disposición un micrositio digital donde se pueden consultar distintas herramientas y materiales necesarios para participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027 y la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria (Copaco) 2026. El portal ofrece información clara y actualizada sobre las etapas y las convocatorias de estos procesos. [Sociedad Noticias Online](#). - [Poder Ciudadano Online](#). - [Diario al Momento Online \(Edomex\)](#). - [Megalópolis mx Online](#).

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México** informó que para el Presupuesto Participativo 2026 se registraron más de 18 mil proyectos, mientras que para 2027 la cifra bajó a poco más de 15 mil. Pese a observaciones previas, se repite el patrón de aprobar iniciativas como alumbrado, pavimentación o

drenaje, que corresponden a funciones de las alcaldías y no a este mecanismo ciudadano. [El Momento Online](#)

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La figura de Casas de Gobierno que considera el Plan General de Desarrollo (PGD) sumó el cuestionamiento, ahora, de la Alcaldía Miguel Hidalgo. El Plan, documento que se encuentra en un proceso de consulta que habrá de concluir el 10 de abril, incorporó en su redacción el mecanismo de las Casas de Gobierno, que serían estructuras gestionadas por la Administración local y repartidas en las 16 demarcaciones. El sábado, durante una asamblea con Comisiones de Participación Comunitaria (Copacos) para discutir el PGD, vecinos de la demarcación cuestionaron que las Casas de Gobierno podrían contar con atribuciones para convocar a asambleas comunitarias que dejen al margen a otros órganos vecinales. [Reforma](#) , [El Universal](#)

Representantes de Copacos de Coyoacán urgieron a reiniciar la consulta del Plan General de Desarrollo (PGD), debido a que consideraron que en su formulación actual se trata de un documento generado por el Gobierno de la Ciudad. "El procedimiento se tiene que reponer, porque no se ha socializado debidamente el proyecto", expuso el representante de Campestre Churubusco, Jorge Támez. De la Colonia Cantil del Pedregal, Araceli Yocupicio, aseguró que la participación ciudadana ha sido acotada por los plazos. [Reforma](#)

Integrantes de los comités de participación ciudadana (Copacos) de la alcaldía Miguel Hidalgo solicitaron al IPDP reponer el proceso de elaboración y consulta del plan general de desarrollo de la Ciudad de México, a fin de garantizar que éste sea verdaderamente participativo, transparente y conforme a la ley. En entrevistas por separado, Isidro López y Mari Tere Ruiz aseguraron que, contrario a lo que afirman las autoridades, sí se pretende desaparecer la figura de los Copacos por asambleas vecinales "más abiertas y deliberativas", como se establece en la página 30 del documento. El Frente Ciudadano Salvemos la Ciudad también desaprobó el proceso de consulta, al considerar que el documento, de más de 500 páginas, no ha sido explicado a la mayoría de la población. [La Jornada](#)

El Caballito menciona que el fin de semana, en el Teatro Ángela Peralta, en Polanco, se llevó a cabo un foro ciudadano organizado por legisladores de Morena para presentar las directrices del PGDC. Al término de sus intervenciones, Víctor Hugo Romo y Cecilia Vadillo fueron fuertemente cuestionados por líderes vecinales, denominados Copacos, quienes los acusaron de promover un plan que no toma en cuenta la opinión de los colonos, por el contrario, busca centralizar las decisiones sobre desarrollo, quitándole atribuciones a las alcaldías y deja abierta la posibilidad de que el Congreso local continúe cambiando el uso de suelo en diferentes zonas. [El Universal](#)

REFORMA ELECTORAL

La presidenta Claudia Sheinbaum, acompañada por la Secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, presentó lo que será "El Plan B" de la reforma electoral. De acuerdo con lo expuesto en Palacio Nacional, dentro de los puntos principales son la reducción de privilegios para funcionarios, partidos políticos y consejeros o consejeras electorales, modificaciones a las leyes secundarias y el tope a las remuneraciones del INE, Tribunales Electorales Locales y OPLES. [La Crónica de Hoy Online](#), [MVS Noticias Online](#), [El Heraldo de México Online](#), [Enfoque Noticias Online](#), [La Jornada Online](#), [Ovaciones Online](#), [Reporte Índigo Online](#), [Reporte Índigo Online](#), [El Economista Online](#), [El Economista Online](#), [Eje Central Online](#), [El CEO Online](#), [El País Online \(México\)](#), [Infobae Online \(México\)](#), [La Silla Rota Online](#), [Político.mx Online](#), [SDP Noticias.com Online](#), [Milenio Online](#), [Excélsior Online](#), [Milenio Online](#), [Diario Basta! Online](#), [El Capitalino.mx](#), [Posta Online](#), [Ciro Gómez Leyva por la Mañana - TV](#), [Azucena Uresti](#), [Fórmula Noticias con Azucena Uresti](#), [Despierta](#), [Así las cosas](#), [Milenio Noticias \(10:00 a 11:00\)](#), [Así Amanece](#), [Once Noticias A las seis](#), [Reporte Índigo](#), [El Economista](#)

El plan B de la reforma electoral, que ayer fue recibido en el Senado de la República, establece que la revocación de mandato del titular del Poder Ejecutivo federal se realizará el primer domingo de junio del tercer o cuarto año de ejercicio; es decir, de aprobarse, se realizaría en 2027 o 2028. De acuerdo con la propuesta, la persona "sujeta a revocación" podrá difundir el proceso y promover el voto a su favor en los términos que establezca la ley. [El Universal](#)

Al presentar ayer el plan B de la reforma electoral, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aseguró que su iniciativa busca disminuir los privilegios y aseveró que no quitará el dedo del renglón para que se modifique la forma en que se elige a los legisladores plurinominales. La presidenta indicó que en su plan B se busca que en caso de que el INE los solicite, pueda entrar la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) a investigar el origen de recursos económicos, así como el posible desvío de éstos. [El Universal](#). - [La Jornada](#). - [La Razón](#).

El Plan B electoral, ya radicado en el Senado, busca mayor fiscalización a partidos políticos y también la formalización de acuerdos entre el Instituto Nacional Electoral (INE) y la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda para investigar recursos que ingresan a las campañas. "En la mañana, la presidenta Claudia Sheinbaum amplió los detalles de esta propuesta, que sí tiene el aval de los aliados de Morena: el PT y el Partido Verde. "El INE podrá firmar un convenio con la UIF, con Secretaría de Hacienda, en caso de que considere que es necesaria la revisión de alguna aportación a una campaña. [El Heraldo de México](#)

El Plan B electoral propuesto por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, autoriza a la persona titular del Ejecutivo federal promover el voto a su favor en la consulta de revocación de mandato. De acuerdo con el documento, entregado este martes al Senado, la persona sujeta a revocación "podrá difundir el proceso y promover el voto a su favor en los términos que establezca la ley de la materia". Pese a ser un aliado de la Cuarta Transformación, representantes del PT manifestaron su rechazo a esta propuesta, al señalar que la aparición de la presidenta en las boletas pone en desventaja a todos

los partidos. En tanto, el coordinador de los senadores del PVEM, Manuel Velasco, informó que sí apoyan la consulta, "cuando así se solicite por parte de los ciudadanos con el 3% de las firmas del padrón". [24 Horas](#)

El Plan B de la reforma electoral volvió a tropezar, y de nuevo con sus propios aliados. Y es que, según fuentes del Congreso, las negociaciones "ya tronaron", principalmente por el tema de la fecha para la revocación de mandato. El diputado Benjamín Robles Montoya señaló que "el PT no puede caminar con el plan B de la reforma electoral", dejando en el aire si el oficialismo logrará mantener unido a su bloque legislativo. [La Razón](#)

Diametralmente distinta a la reforma que los aliados de la 4T -el Verde Ecologista y el Partido del Trabajo- frenaron en San Lázaro, la reforma electoral del Plan B se circunscribe a la figura de revocación de mandato, a la composición de la estructura municipal, y a limitar remuneraciones de funcionarios públicos. El Plan B de la presidenta Claudia Sheinbaum en materia electoral la faculta a difundir el proceso de revocación de mandato y promover el voto en su favor. La iniciativa enviada por el Ejecutivo federal al Senado plantea adelantar el ejercicio para 2027 y prohíbe el uso de recursos públicos para la recolección de firmas. [Reforma](#)

Los consejeros, magistrados y todo empleado de las instituciones electorales federales y locales tendrán prohibido contratar seguros de gastos médicos, de vida o de pensiones privadas. El plan B de reforma electoral, enviado ayer al Senado por la presidenta Claudia Sheinbaum, también elimina los seguros de separación laboral, cajas de ahorro especiales, regímenes especiales de retiro u otras prestaciones que se financien con recursos públicos. Ningún funcionario electoral podrá ganar más que el jefe del Ejecutivo federal. [Excélsior](#)

Aunque cuenta con el respaldo público del PVEM y el PT para aprobarse, luego de retirarse la propuesta de someter a consulta popular los temas electorales, la inclusión del derecho presidencial a hacer campaña en el 2027, sacudió anoche los acuerdos para avalar el plan B, porque el PT hace valoraciones por la inequidad que genera en la competencia electoral. Benjamín Robles Montoya, integrante de la dirigencia nacional del Partido del Trabajo, informó a Excélsior que la presencia presidencial en las campañas cargará las preferencias a favor de Morena. En entrevista, el coordinador de los senadores de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ignacio Mier, reiteró que las tres fuerzas políticas que integran el oficialismo tienen el acuerdo de respaldar la reforma del plan B. [Excélsior](#)

Adelantar la revocación de mandato -con la posibilidad de que la mandataria pueda promover el voto a su favor- y mantener la elección judicial en 2027, propone el plan B de reforma electoral que la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo envió ayer a la Cámara alta. En la conferencia matutina de ayer se presentó la iniciativa, la cual plantea reducir el gasto de manera progresiva en el Senado hasta llegar a un 15% y establecer topes a las remuneraciones de consejeros, magistrados y altos funcionarios del

Instituto Nacional Electoral (INE), organismos públicos locales electorales y tribunales electorales locales. [El Financiero](#)

La Cámara de Senadores recibió de manera formal la iniciativa de reformas a la Constitución en materia electoral -el llamado plan B- propuesta por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo que, entre otros puntos, plantea que la Revocación de Mandato presidencial se pueda realizar en el tercer o cuarto año del sexenio, abriendo la posibilidad de que la consulta revocatoria del mandato de la presidenta en turno se adelante a 2027. El presidente de la Junta de Coordinación Política (JCP) de la Cámara Alta, Ignacio Mier Velazco, descartó la aprobación acelerada -vía fast track- de la iniciativa presidencial de reforma constitucional en materia electoral; habrá de desahogarse mediante el trámite legislativo ordinario, dijo, aunque adelantó que podría aprobarse por el pleno cameral antes de la próxima Semana Santa. [El Economista](#)

A horas de que se presentará el llamado "plan B" de reforma electoral de la presidenta Claudia Sheinbaum, expertos en materia electoral mostraron su preocupación sobre algunos de los puntos que se pretenden modificar en dicha iniciativa, tales como el recorte al gasto de organismos electorales y cambios a la fecha de Revocación de Mandato. Durante el "Foro de Propuestas Ciudadanas para la Reforma Electoral", organizado por el diputado del PAN, Federico Doring Casar, y llevado a cabo en la Cámara de Diputados, la exmagistrada del TEPJF. [El Economista](#)

Las iniciativas de leyes secundarias del Plan B electoral contemplan topes a las remuneraciones de altos funcionarios del INE, de los institutos electorales locales y de los tribunales electorales estatales, además de nuevas medidas de fiscalización para partidos y candidatos, según lo expuesto por la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, y la presidenta Claudia Sheinbaum. Durante la Mañanera, Rodríguez explicó que en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIFE), el artículo 31 se plantea un tope a las remuneraciones de los consejeros del INE y de sus altos funcionarios; mientras que el artículo 99 propone un límite similar para consejeros y funcionarios de los organismos electorales locales. [24 Horas](#). - [La Crónica de Hoy](#). - [Publimetro](#). - [Más Chilango](#)

Tras recibir el Plan B del Ejecutivo en materia electoral, la presidenta del Senado, Laura Itzel Castillo, resaltó que la iniciativa busca reducir el gasto electoral y dar prioridad al uso eficiente de los recursos públicos. Castillo explicó que el proyecto fue turnado a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos. Con los cambios propuestos, señaló: "también se busca ampliar los derechos ciudadanos para la exigencia de los procedimientos de ratificación del mandato, lo que repercute en una mayor democracia". [Reforma](#)

El Senado recibió ayer la nueva iniciativa de reforma constitucional de la presidenta Claudia Sheinbaum en materia electoral, con nuevas disposiciones sobre la revocación de mandato, entre ellas que la jefa del Ejecutivo Federal podrá promover ese mecanismo y el voto a favor de que siga en el cargo hasta 2030. La iniciativa, que plantea modificaciones a los artículos 35, 115, 116 y 134 de la Carta

Magna, fue turnada de inmediato a comisiones, ya que la intención de Morena y aliados es aprobarla este mismo mes. [La Jornada](#)

La bancada de Morena en la Cámara de Diputados evaluó que la aprobación del plan B de la presidenta Claudia Sheinbaum será más sencilla, luego de que los partidos del Trabajo y Verde Ecologista firmaron y anunciaron su apoyo a la iniciativa, en contraste con la propuesta de reforma electoral, que fue rechazada de antemano por ambas fuerzas políticas. Antes, en conferencia de prensa, el coordinador guinda, Ricardo Monreal, destacó además que, al confirmarse el apoyo de los partidos aliados y una vez que el Senado apruebe la reforma, la minuta puede votarse en el pleno de San Lázaro en la primera semana de abril. [La Jornada](#)

Legisladores, ex presidentes de partido y ex consejeros electorales advirtieron que el llamado Plan B de la reforma electoral contiene trucos y trampas que preocupan, porque crean desequilibrios en los procesos democráticos. En el marco del Foro de Propuestas Ciudadanas para la Reforma Electoral, Primera Reunión Nacional con Ex Legisladores Federales, en San Lázaro, el ex consejero electoral Marco Baños alertó sobre una "serie de trucos que preocupan" y entre ellos mencionó la propuesta de adelantar la revocación de mandato con las elecciones intermedias de 2027. [Reforma](#)

Aunque Morena y sus aliados acordaron apoyar el Plan B de la presidenta Claudia Sheinbaum, aún hay dudas sobre si el PT acompañará la propuesta de adelantar la revocación de mandato para que coincida con las elecciones intermedias de 2027. Fuentes legislativas indicaron que durante las reuniones que sostuvieron con la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, integrantes del partido se quejaron de que con esa medida, el más beneficiado sería Morena, con la exposición de la Mandataria federal en la boleta. [Reforma](#)

El Senado ya cuenta con el plan B de reforma electoral y prevé aprobarlo antes de la Semana Santa, aunque no será fast track, adelantó Ignacio Mier Velazco, coordinador de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo). Ayer, el Ejecutivo envió la iniciativa a través de la Secretaría de Gobernación, luego de las 13:00 horas. "Es una iniciativa generosa, noble para el pueblo de México, sobre todo para la austeridad. No puede haber gobierno rico con pueblo pobre, y sobre todo los que son representantes populares, gracias al pueblo y a la confianza de los mexicanos debemos ser congruentes con el principio de la austeridad republicana", resaltó Mier Velazco en la entrega del documento. En entrevista previa afirmó que el documento no será abordado en fast track. [El Financiero](#)

El problema principal por el que no se pudo llegar a un acuerdo en la reforma electoral propuesta por la presidenta Claudia Sheinbaum fue Pablo Gómez, presidente de la Comisión Ejecutiva para la Reforma Electoral, reveló el coordinador del PVEM en el Senado, Manuel Velasco. "Con Pablo Gómez tuvimos las mayores dificultades para llegar a un acuerdo y a un entendimiento. Con Pablo no hubo entendimiento porque, cuando llegamos a la mesa, él ya había realizado su proyecto y no quiso entrar a un espacio donde pudiéramos nosotros opinar y consensuar", acusó. [El Financiero](#)

La presidenta Claudia Sheinbaum "contará con todo el respaldo de quienes integramos Morena y sus aliados" para sacar adelante el llamado plan B de la reforma electoral prometió la senadora Beatriz Mojica. "Es una reforma profunda que va a ayudar a la parte local; el objetivo es el mismo: cómo se disminuyen los costos de las burocracias y que estos recursos ayuden a trasladarlos al pueblo en nuevas infraestructuras", destacó. En charla con Excélsior, la legisladora guerrerense subrayó que la disminución en la composición de los cabildos —con no más de 15 regidores— es uno de los elementos del nuevo paquete de iniciativas que permitirán lograr ahorros en democracia superiores a los 4 mil millones de pesos, los cuales resultarían fundamentales para que los municipios los canalicen a obra pública. [Excélsior](#)

Morena, PVEM y PT en el Congreso del Edomex divulgaron un desplegado a la opinión pública en el que respaldan el Plan B de la presidenta Claudia Sheinbaum. "Las, le y los diputados de los grupos parlamentarios de morena, PVEM y PT en el Congreso del Estado de México reiteramos nuestro respaldo a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y nos sumamos al Plan B de la Reforma Electoral, enfocado en terminar con privilegios, disminuir costos, generar ahorros en los ayuntamientos, en los congresos, en órganos electorales y en tribunales electorales para destinar más recursos a obras de infraestructura pública. Tenemos la convicción de que las instituciones pueden ser más austeras y eficientes", reiteran en el desplegado. [La Jornada](#)

El Plan B en materia electoral que la presidenta Claudia Sheinbaum envió ayer al Senado no logró someter a consulta popular la disminución del financiamiento a los partidos políticos, pero sí busca reforzar la transparencia de su uso. 'Ya no pudo bajar el presupuesto de los partidos políticos, pero sí estamos poniendo en la ley que se transparente en todos los recursos', sostuvo la Mandataria. [Reforma](#)

El presidente nacional de MC, Jorge Álvarez Máynez, consideró que meter la revocación de mandato en 2027, como se pretende con el llamado Plan B, generaría un ambiente de inestabilidad. Ayer por la tarde, el Senado recibió una iniciativa en materia electoral que plantea que la revocación de mandato pueda realizarse al tercer o cuarto año de la Administración del titular del Ejecutivo, lo que posibilitaría que la consulta se hiciera en 2027 o 2028. El líder del partido naranja aseguró que la Presidenta tiene dos tipos de enemigos al interior de Morena, que son quienes impulsan la consulta de revocación de mandato. [Reforma](#)

Las bancadas del PAN y el PRI adelantaron que votarán en contra del plan B de reforma electoral que envió el Ejecutivo ayer al Senado; Movimiento Ciudadano lo dejó en un veremos. "Lo que dejan intacto es que los gobernadores y presidentes municipales de la '4T se anden juntando con delincuentes", advirtió Federico Dóring, vicecoordinador del PAN en la Cámara de Diputados. El legislador advirtió que "nada sale más caro que un político de Morena que entrega su alma al diablo y compromete el ayuntamiento, el estado o el país al crimen organizado". [El Financiero](#)

La oposición en el Senado adelantó que votará contra el plan B de la reforma electoral, que plantea modificar cuatro artículos constitucionales y por tanto requerirá de mayoría calificada para ser aprobada. El coordinador del PRI, Manuel Añorve, consideró que esta iniciativa no busca la austeridad, sino que Morena tenga el control. Por su lado, el dirigente de MC, Jorge Álvarez Máynez, consideró mala idea adelantar la discusión sobre la revocación de mandato. "Costó mucho que llegara la primera mujer... a la Presidencia de la República en México y... sería un contrasentido intentar que hubiera una revocación de mandato para esa primera mujer presidenta", sostuvo. [La Jornada](#)

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán (PAN), alertó que la propuesta de reforma electoral enviada este martes al Senado eliminó el principio de la paridad constitucional para las regidurías de los ayuntamientos. Adelantó la parlamentaria de oposición que, si ese error u omisión no se corrige en la Cámara alta, exigirá que se haga en el pleno de San Lázaro. "Yo espero, supongo, que fue un duende machista el que hizo esto; es un duende machista con falta de visión técnica, con falta de visión jurídica, con falta de inteligencia técnica y emocional. [Excélsior](#)

El diputado federal del PAN, Ector Jaime Ramírez Barba, aseguró que la Reforma Electoral presentada por la presidenta Claudia Sheinbaum no era una opción viable y expresó su escepticismo frente al Plan B, al que calificó de "autoritario" con dos puntos que consideró graves: el primero, es la creciente participación del crimen organizado en los procesos electorales al intentar influir en la participación ciudadana mediante la coerción. El legislador apuntó que "ese punto por sí mismo valió la pena el rechazo" y si no hay cambios en puntos claves del Plan B, donde deben incluirse sanciones a partidos o personajes vinculados al crimen organizado deben ser sancionados, dijo. [La Crónica de Hoy](#)

La oposición criticó el Plan B de la presidenta Claudia Sheinbaum en materia electoral. El coordinador de los senadores del PRI, Manuel Añorve, aseguró que se trata del "Plan Maduro" con el que Morena quiere ejercer el control político; mientras que el diputado del PAN, Ernesto Sánchez, reprochó que la mandataria no incluya acciones para combatir y sancionar la infiltración del crimen organizado en los comicios. [Eje Central](#)

De concretarse el Plan B de la reforma electoral, el Instituto Nacional Electoral (INE) sufriría un recorte mayor a los 638 millones de pesos al año en sueldos y seguros a empleados. La propuesta enviada por la presidenta Claudia Sheinbaum reforma el artículo 134 constitucional para que las remuneraciones de consejeros electorales, secretarios, titulares de áreas ejecutivas y técnicas u homólogos del INE no puedan ganar más que ella, es decir, 133 mil 332 pesos mensuales. [Reforma](#)

La violencia político-electoral en México registró 382 incidentes durante 2025, lo que representa el segundo nivel más alto desde 2018, de acuerdo con el más reciente reporte elaborado por la consultora Integralia. Y, sin embargo, la reforma electoral presentada no contempla medidas específicas para enfrentar este problema, denunció la empresa al presentar el Reporte de Violencia Política en México 2025, pues se trata de una ausencia que el propio reporte señala como una omisión crítica ante una crisis que no da señales de ceder. [Uno más uno](#)

La reforma electoral presentada por la Presidencia de la República no surgió de una demanda ciudadana ni respondió a necesidades planteadas por la población, sino a las del propio gobierno, afirmó el politólogo José Woldenberg durante el seminario "La reforma político-electoral que México requiere", realizado en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Ello, a pesar de que las mediciones de las empresas Enkoll y De las Heras Demotecnia señalan que entre el 75 y 85 por ciento de los encuestados apoyaban la iniciativa. El también exconsejero presidente del extinto Instituto Federal Electoral y miembro de la llamada "marea rosa"-frente ligado a la derecha política y al empresario Claudio X González Guajardo- consideró que no existe una crisis electoral que justifique una transformación profunda del sistema. [Contralínea](#)

De aprobarse el plan B electoral, México enfrentará en 2027 el proceso electoral más grande, variado y complejo, con miles de cargos en juego, lo que implicará que en la mayoría de las entidades la ciudadanía sorteará hasta siete elecciones simultáneas, entre cargos públicos y judiciales, y de manera inédita con la presidenta Claudia Sheinbaum en la boleta y en campaña en unos comicios intermedios. En dicho año se renovarán la Cámara de Diputados (con 300 candidaturas de cada partido o coalición en la boleta), 17 gubernaturas, 31 Congresos locales, y más de mil ayuntamientos en 30 entidades; además, se llevará a cabo la segunda parte de la elección judicial federal, con alrededor de 850 cargos en magistraturas y juzgados de circuito, y el primer o segundo proceso judicial local en algunos estados. [Milenio Diario](#)

Templo Mayor indica que no estaba tan claro que el Plan B hincaría sus dientes en el tema de la revocación de mandato. Lo que está propuesto no sólo es que la presidenta Claudia Sheinbaum esté tácitamente en la boleta cuando también se eligen diputados federales, y en algunos estados gobernadores y alcaldes, sino que esté posibilitada legalmente para hacer campaña de promoción y defensa de su gobierno. Ya brincaron en el PT pues dicen que eso nomás beneficiará al partido guinda. Más allá de ese tema, está el retroceso que implicaría que el gobierno haga campaña abiertamente por un partido, un asunto que se creía superado pero que tal parece regresa y con más fuerza. [Reforma](#)

Sergio Aguayo comenta en Y el Plan B ¿por qué? que la respuesta podría estar en los dos grandes déficits de la 4T: sé que la inseguridad y la corrupción fueron heredadas de las presidencias del PRI y el PAN, pero también se puede demostrar que ni Andrés Manuel López Obrador ni Claudia Sheinbaum han logrado controlarlas. La encuesta de El Financiero del 2 de marzo repite el patrón ya observado con AMLO: la presidenta es aprobada por el 72% de la población, pero se critican sus políticas hacia el crimen organizado y la corrupción con un rotundo 78 por ciento. Y como la reforma fracasó y el Plan B se empequeñeció, continuará esa corrupción sistémica tan ofensiva y funcional que perpetúa el pacto de impunidad hacia los corruptos de dentro y fuera de Morena. [Reforma](#)

Bajo Reserva menciona que como parte de las negociaciones por el famoso Plan B de la reforma electoral, el PT y el PVEM pusieron una condición. Los aliados de la autollamada Cuarta Transformación pidieron, que Pablo Gómez, se mantuviera lo más lejos posible del diseño de los

nuevos acuerdos. Al parecer en el bloque oficialista no olvidan que don Pablo fue uno de los arquitectos del fracaso del Plan A, aquel que terminó por no pasar en el Congreso. [El Universal](#)

Juan Becerra Acosta comenta en Plan B; entre resistencia partidista y mandato ciudadano que una vez más, la Presidenta Sheinbaum envía al Congreso, ahora al Senado, una iniciativa de reforma en materia electoral, ahora a leyes secundarias, para reducir privilegios, poner topes presupuestales, disminuir exceso de regidores, fortalecer mecanismos de participación ciudadana, y generar ahorros para que municipios y estados –no la federación–, puedan aprovechar esos recursos en necesidades prioritarias de las comunidades. Paso estratégico de la presidenta Sheinbaum, el plan B, para cumplir con su compromiso y conducir al sistema electoral a una necesaria transformación que responda a la actualidad del país y a la voluntad popular que la impulsa. [La Jornada](#)

Sacapuntas comenta que muy a fondo analizará el INE la iniciativa del Plan B, sobre todo la parte de la elección judicial, que se decidió mantenerla para 2027. En el Consejo General, presidido por Guadalupe Taddei, harán una evaluación del documento y sus alcances, para luego fijar una postura considerando las dificultades de empatarla con los comicios intermedios. [El Herald de México](#)

Trascendió menciona que dirigentes y líderes parlamentarios del PVEM y del PT vetaron la participación del presidente de la comisión presidencial para la reforma electoral, Pablo Gómez, en las negociaciones del plan B, con el fin de alcanzar un acuerdo. Bajo ese condicionamiento, fue la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, la que condujo las conversaciones en representación. [Milenio Diario](#)

Frentes Políticos señala que Claudia Sheinbaum, presidenta de México, activó el Plan B electoral con la intención de mantener viva una reforma que no logró consenso pleno. El rediseño apunta a recortar regidurías, ajustar presupuestos locales y meter a la fiscalización financiera al corazón de las campañas. Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Gobernación, salió a explicar la cirugía normativa como combate a privilegios y eficiencia institucional. [Excélsior](#)

Alejo Sánchez Cano menciona en Desde San Lázaro que, en política, las derrotas legislativas rara vez significan retiradas. Con frecuencia son apenas una pausa para reorganizar el contraataque. Eso es exactamente lo que ocurre hoy en el Congreso con el llamado 'Plan B' de la reforma electoral impulsado por la presidenta Claudia Sheinbaum: una ruta alterna que, lejos de corregir los excesos de la propuesta original, los recicla y les pone otro antifaz. Tras no alcanzar la mayoría calificada, el oficialismo optó por rediseñar su estrategia. El nuevo paquete privilegia cambios legales que requieren reformas constitucionales, por las medidas que buscan reducir estructuras locales legislativas, imponer límites presupuestales a congresos estatales y rediseñar la representación política en las entidades. [El Financiero](#)

Eduardo Ruiz-Healy comenta en La reforma electoral debe recortar excesos sin debilitar la democracia que la Secretaria de Gobernación presentó ayer las propuestas de la Presidenta Claudia Sheinbaum

para reformar la Constitución y las leyes secundarias en materia electoral. Ambas buscan reducir privilegios, disminuir el costo de la política y controlar los flujos de dinero en el sistema político-electoral. México es una república de estados libres y soberanos en su régimen interior, pero cuando la Constitución fija parámetros muy concretos sobre el tamaño de los ayuntamientos, el gasto de los congresos y los sueldos de los órganos electorales, se limitan su libertad y su soberanía. El reto no es elegir entre austeridad y statu quo, sino medir hasta dónde puede llegar el recorte sin erosionar la representación, los contrapesos y la profesionalización. Toca ahora al Congreso demostrar si puede o no mejorar ambas propuestas. [El Economista](#)

Sacapuntas comenta que antes de Semana Santa quedaría aprobado en el Senado de la República el Plan B electoral de la presidenta Claudia Sheinbaum. Ayer por la tarde, el enlace legislativo de la Segob, Juan Ramiro Robledo, entregó el documento a la presidenta de la Cámara Alta, Laura Itzel Castillo. El líder de la bancada de Morena, Ignacio Mier, adelantó que hoy se reunirá la Junta de Coordinación Política a efecto de definir el trámite legislativo, y confió en que la próxima semana se apruebe, al menos, el dictamen que será presentado ante el pleno para su aprobación. [El Herald de México](#)

Anayeli Muñoz Moreno comenta en Una reforma a medias que en México, ya es costumbre que la mitad decida por todos. En la elección de 2024 participó apenas 61% del padrón, mientras que en la intermedia más reciente sólo 53 por ciento. Sin embargo, la iniciativa de reforma electoral de la presidenta no atiende este problema y todo indica que el mal llamado "Plan B" tampoco lo hará. En un país donde únicamente la mitad de las y los ciudadanos acuden a las urnas, una reforma que no ponga la participación en el centro es una reforma a medias. Por eso, desde MC proponemos el voto universal y obligatorio, con excepciones por causas justificadas. Además, garantizar el derecho al voto desde los 16 años. Con una reforma a medias, nuestra democracia no va a cambiar. [El Herald de México](#)

Esthela Damián Peralta, Consejera Jurídica del Gobierno Federal, comenta en ¡Menos privilegios con el Plan B de la Reforma Electoral! que esta iniciativa parte de una convicción clara: el poder público debe ejercerse con responsabilidad frente a los recursos de la nación y con una relación cada vez más directa con la ciudadanía. Desde el Gobierno de México, que encabeza la Presidenta Claudia Sheinbaum, tenemos la convicción de que avanzar hacia instituciones más austeras, más transparentes y más cercanas a la ciudadanía no es solo una opción política, es una responsabilidad democrática. [El Herald de México](#)

José Fonseca comenta en Café Político que la iniciativa enviada al Senado hará cambios para acotar salarios en los partidos y la, claramente inconstitucional "reordenación presupuestal", con la cual sólo fortalece el control absoluto de la Nación. Ejemplo. El diablo está en los detalles. Ayer dijeron que los comités distritales pueden tener los resultados la noche de la elección. No, a menos que revoquen la ley lopezobradorista que facilita impugnar los resultados. Si es así, como se dijo ayer en este espacio,

las nuevas élites de la "revolución de las conciencias, han aherrojado ya a su todopoderosa voluntad a toda la Nación. [El Economista](#)

Rozones menciona que muchas posiciones se han fijado alrededor del Plan B electoral que presentó el Gobierno ante el Senado de la República; sin embargo, uno de los que más reflectores robó fue el de la presidenta de la Mesa Directiva en San Lázaro, Kenia López Rabadán. La diputada panista, criticó que el nuevo planteamiento de reforma constitucional no esté considerando el principio de paridad de género que está inscrito en el artículo 115 de la Carta Magna. “Es un duende machista”, dijo a los medios de comunicación en referencia a la persona responsable de la redacción del proyecto legislativo. [La Razón](#)

Francisco Cárdenas Cruz escribe en Pulso Político: En la nueva reforma electoral que la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo envió ayer al Senado, ahora como plan B, luego de que PT y PVEM y el resto de partidos de oposición le rechazaron la primera en la Cámara de Diputados, se mantiene la revocación de mandato el año próximo, pero se eliminó someter a consulta popular temas electorales, no por concesión a ambos en lo que también estaban en desacuerdo, sino por decisión de ella, aseguró Ricardo Monreal, líder de la bancada de Morena en San Lázaro. [La Razón](#)

¿Será? señal que a quienes otra vez no les gustó la propuesta de reforma electoral, que envió la presidenta Claudia Sheinbaum al Senado, fue a los legisladores del PT. Y es que aseguran que adelantar la revocación de mandato para el 2027 y que la mandataria vuelva a aparecer en las boletas el día de la elección para renovar la Cámara de Diputados, coloca en desventaja a todos los partidos políticos, incluidos los aliados. [24 Horas](#)

Juan Ortiz señala en El dato incómodo que Claudia Sheinbaum presentó ayer en el Senado el llamado plan B. El problema aparece cuando desde el nivel federal se busca fijar reglas específicas sobre cuántos regidores debe tener un municipio o cuánto puede gastar un Congreso local. Ese cambio traslada decisiones locales a una oficina de la Ciudad de México. El argumento a favor señala que, si el Congreso de la Unión y la mayoría de los congresos estatales aprueban la reforma, se cumple el procedimiento constitucional. Pero eso no cambia el efecto. La reforma reduce la capacidad de estados y municipios para decidir su propia organización. [Ovaciones](#)

Armando reyes Vigueras comenta en Radar electoral que el escenario político mexicano durante este periodo ha sido definido por el bloqueo legislativo a la Reforma Electoral constitucional y el inmediato despliegue del "Plan B" por parte del Ejecutivo. La narrativa oficial busca transformar un revés parlamentario en un activo político de cara a las elecciones intermedias de 2027, mientras la oposición intenta capitalizar su cohesión momentánea. [El Independiente](#)

Ceci Vadillo comenta en El Pueblo Manda que transformar la vida pública del país no es sencillo. Desde 2018, con la llegada de Andrés Manuel López Obrador, se han enfrentado intereses profundamente arraigados que se oponen a cualquier cambio que afecte sus privilegios. Esta no es la excepción. Pero

la transformación no se detiene: el 17 de marzo la presidenta Claudia Sheinbaum presentó un nuevo Plan B en materia electoral. El eje central se mantiene: reducir el gasto. Este Plan B confirma que la transformación sigue en marcha: paso a paso, desmontando excesos y acercando el poder a la gente. [Basta](#)

Miguel Ángel Rivera comenta en Clase Política que como lo anticiparon algunos dirigentes de oposición y especialistas en la materia, el "plan B" de la reforma electoral impulsada desde Palacio Nacional esconde sorpresas como el hacer que la Presidenta Sheinbaum salga a hacer campaña en 2027, para asegurar el triunfo total de su partido y de la alianza oficial en todos los rumbos de la República. Esto se confirmó ayer, cuando la Primera Mandataria dio a conocer algunos aspectos sobresalientes de ese proyecto de reformas a leyes secundarias. Se puede apostar doble contra sencillo que la coalición oficialista aprobará que se realice en 2027, junto con las elecciones federales y, entonces, la Presidenta encabezará las huestes del oficialismo en las campañas electorales. [Diario Imagen](#)

Ciro Gómez Leyva en su columna 365 días escribe que los partidos de oposición rechazan la consulta de revocación de mandato de la Presidenta de la República, especialmente ante la posibilidad de que se lleve a cabo en junio de 2027, coincidiendo con las elecciones federales y de gubernaturas. “No vamos a pedir la revocación, esperamos que Morena no ponga ese tema en la mesa”, me dijo Jorge Álvarez Máynez, líder de MC. Alejandro Moreno, del PRI, fue más tajante: “Es lo último que necesitamos”. La revocación está en el proyecto legislativo presentado ayer, con una variante delineada así por la Presidenta: “Se propone realizarla el primer domingo de junio del tercer o cuarto año de gobierno; es decir, en 2027 o en 2028”. Todo quedaría sujeto a una eventual solicitud ciudadana. [Excélsior](#)

Francisco Cárdenas en Pulso Político comenta que la nueva reforma electoral que la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo envió ayer al Senado, ahora como plan B, luego de que PT y PVEM y el resto de partidos de oposición le rechazaron la primera en la Cámara de Diputados, se mantiene la revocación de mandato el año próximo, pero se eliminó someter a consulta popular temas electorales. En su conferencia mañanera en la que se anunció que la presidenta enviaría su plan B, la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, destacó que en ella se plantea, sobre todo, reducir privilegios y excesos en el ejercicio de la función pública e incluye modificaciones a la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para actuar con “austeridad republicana” tanto los funcionarios del INE como titulares de Tribunales y Órganos. [La Razón](#)

Joaquín López-Dóriga, dentro de En Privado, comenta que la consulta de revocación de mandato fue una bandera de López Obrador en sus campañas de 2006, 2012 y 2018 hasta que ya en la presidencia, el 20 de diciembre de 2019 la subió a la Constitución y se llevó a cabo por primera y única vez, el 10 de abril de 2022. Él la manejó como una ratificación de mandato, haciendo campaña todos los días respaldado por su partido y los suyos. El resultado fue un fracaso en términos de participación: 16.5 millones de un padrón de 97 millones, el 17.7 por ciento. En el Plan B de la presidenta Claudia Sheinbaum se reforma este procedimiento para llevarlo al día de las elecciones intermedias, el primer domingo de junio de

2027 o el de 2028 ¿Para qué, entonces, arriesgarla a ese desgaste innecesario en los momentos de gobierno más difíciles que le vienen? [Milenio Diario](#)

Tiraditos comenta que la reforma constitucional electoral conocida como "Plan B" causó mucha preocupación entre el personal del INE. Sobre todo, la reforma referida a salarios, bonos y seguros del artículo 134. Aunque la propuesta presidencial enlista específicamente sólo a los y las consejeras, los trabajadores piden garantías de que por la regla de no retroactividad les mantengan esos derechos ya plasmados en la normativa interna como el Estatuto interno, que hace las veces de Contrato Colectivo y/o de Condiciones Generales de trabajo. Tras la fallida propuesta inicial, ahora pasan el costo a los órganos electorales y municipios para tratar de obtener los recursos necesarios. [ContraRéplica](#)

PROCESO ELECTORAL FEDERAL

Movimientos Ciudadano presentó ayer a su consejo consultivo denominado Pensando en México, el cual está integrado por perfiles que no son militantes de esta fuerza política, entre quienes se encuentran Aurelio Nuño, secretario de Educación Pública y jefe de la Oficina de la Presidencia en el gobierno de Enrique Peña Nieto, y el empresario Bosco de la Vega, ex presidente del Consejo Nacional Agropecuario. Álvarez Máynez tomó protesta a los integrantes del consejo consultivo ciudadano, en el que también participan Marcelina Bautista, activista por los derechos de las personas trabajadoras del hogar; Samara Martínez, impulsora de la ley en favor del derecho a decidir sobre una muerte digna; Mariana Rodríguez, empresaria, creadora digital y esposa del gobernador de Nuevo León, Samuel García. [La Jornada](#)

¿Será? indica que al menos una veintena de legisladores pedirán licencia en los próximos días para dedicarse de lleno a hacer campaña anticipada rumbo a las gubernaturas de sus estados en el 2027. Lo anterior se justifica luego de que Morena definiera que los "coordinadores estatales" de la llamada Cuarta Transformación estarán definidos en verano y serán ellos posteriormente los candidatos para las entidades que estarán en disputa. [24 Horas](#)

Alfredo González Castro opina en a Fuego Lento que el senador Saúl Monreal no será candidato de Morena a la gubernatura de Zacatecas. Pero la dinastía Monreal no se va a quedar mirando. Activó su Plan B: un intento de relevo familiar que, paradójicamente, choca con los candados de nepotismo que se dictaron desde Palacio Nacional para disciplinar al morenismo rumbo a 2027. El gobernador David Monreal, intenta impulsar a la senadora Verónica Díaz como abanderada del partido guinda. Sólo que el plan trae un detalle explosivo: Díaz fue esposa de Luis Enrique Monreal, hermano de Saúl, David y del diputado Ricardo Monreal. Además, es madre de dos sobrinos de la dinastía. En Zacatecas, el problema no es sólo quién será candidato, sino qué tanto puede un apellido doblar una regla. [El Heraldo de México](#)

ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL FEDERAL

La presidenta Claudia Sheinbaum propuso al Senado mantener la elección judicial en 2027 y reducir de 10 a seis el número de candidatos en la boleta para simplificar el proceso. Explicó que el ajuste responde a la experiencia del proceso anterior, en el que el número de aspirantes derivó en boletas con demasiados nombres. El coordinador de Política y Gobierno, Arturo Zaldívar, señaló que la reducción permitirá agilizar la votación. La Mandataria agregó que en 2027 no se renovarían todos los cargos del Poder Judicial, lo que reducirá la cantidad de boletas. "Ahora no se va a elegir Suprema Corte, no se va a elegir al tribunal, no se va a elegir más que a los magistrados y a los jueces que quedaron por elegir. Entonces, son menos boletas", indicó. [Reforma](#)

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo decidió que la siguiente ronda de la elección judicial se realice en 2027, al mismo tiempo que los comicios para renovar cargos gubernamentales. Tras la presentación de los cambios legislativos que compondrán el plan B de la reforma electoral enviado al Senado de la República, la mandataria dio a conocer que no habrá cambios a los tiempos para la segunda parte con la que se renovarían cargos en el Poder Judicial, de manera que se aproveche la organización, gasto y despliegue que se hará con la elección ordinaria de 2027. "Hay también algunas modificaciones a la elección del judicial, pero tomé la decisión de que siga siendo en el 2027. Aprovechar ya la elección del 27 para atender todo de una vez", dijo. [La Razón](#)

Especialistas alertaron que la coincidencia de elecciones judiciales, intermedias y la revocación de mandato en el proceso electoral del 2027 saturará a las autoridades electorales y confundirá a los ciudadanos. Arturo Espinosa, director de Laboratorio Electoral, y Jorge Aljovín, analista político, coincidieron en que la saturación comicial representa un riesgo serio para la calidad democrática del país. Ese año se empalmarán las elecciones intermedias, en donde se renovarían 17 gubernaturas, 500 diputaciones federales, 680 presidentes municipales y mil 088 diputados locales, a las que se sumarán 881 jueces y magistrados federales, así como mil 800 juzgadores locales. [La Razón](#)

Trascendió indica que la posposición de la elección judicial de 2027, único punto donde había consenso no sólo entre Morena y sus "aliados", quedó descartada del plan B porque, en palabras de Claudia Sheinbaum, mandarla a 2028 implicaba el gasto íntegro de otro proceso. Queda la incógnita de si la presidenta supo que realmente el INE nunca propuso 2028, sino octubre de 2027. [Milenio Diario](#)

Sacapuntas Metropolitano comenta que tras confirmarse que, como parte del Plan B de la reforma electoral, la fecha para la elección judicial no se modificará, la consejera presidenta del IEEM, Amalia Pulido Gómez, dijo que están listos y hay capacidad técnica, aunque tendrán los tiempos acotados, pues serán más de 400 cargos judiciales y otros mil puestos, entre alcaldías y diputaciones. [El Heraldo de México](#)

¿Será? menciona que como un balde de agua fría cayeron en el INE las 39 palabras que pronunció la presidenta Claudia Sheinbaum respecto a que decidió que la elección judicial se mantenga en 2027. Y la tormenta no termina, pues en caso de que se avale el inicio de los cómputos para el mismo día de la

elección, se viene la mayor prueba de fuego de la historia para el órgano electoral, y claro, sin contar que el trabajo lo podrían realizar con menos salarios. [24 Horas](#)

INE

El líder de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, aseguró que además de las reformas pendientes, esta semana iniciará en la Cámara de Diputados el proceso de designación de tres consejeros electorales que sustituirán a los que concluyen su mandato en abril. Aseguró que debido a esto y para "equilibrar el trabajo legislativo", el llamado Plan B propuesto por Presidencia se pasó al Senado, ello luego de que en San Lázaro se rechazara la propuesta original de reforma electoral de la presidenta Claudia Sheinbaum. [Reforma](#)

La elección de tres consejeros del INE se realizará hasta el 22 de abril, casi tres semanas después de que concluyan sus periodos Dania Ravel, Claudia Zavala y Jaime Rivera, según los tiempos previstos en la convocatoria que se emite hoy. Según el proyecto que se someterá a discusión de la Jucopo, la Cámara de Diputados abrirá el registro de aspirantes del 23 al 25 de marzo y el proceso llevará casi un mes. Los aspirantes deberán someterse a un examen el 7 de abril, en el que se evaluarán sus conocimientos en materias constitucional, gubernamental, electoral y de derechos humanos. En la siguiente fase se incluirá sólo la mitad de los inscritos y se tomarán en cuenta los puntajes más altos. [La Jornada](#). - [Reporte Índigo](#).

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados (Jucopo), Ricardo Monreal, afirmó que no habrá dados cargados en la elección de los próximos tres consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), el cual el proceso debe iniciar esta semana. "Garantías plenas de que seleccionemos los más profesionales, con principios de independencia, autonomía e imparcialidad. Y yo diría que, al contrario, lo que el Consejo ahora es, es un órgano equilibrado, no es del gobierno, no obedece a consignas del gobierno, al contrario", afirmó. [24 Horas](#)

Desde 2018, el INE y los poderes Ejecutivo y Legislativo han protagonizado distintos choques por el tema del presupuesto asignado al órgano y los salarios de sus 11 consejeros. Los argumentos se centran en dos enfoques: el INE es autónomo y, por tanto, puede distribuir su bolsa de recursos conforme a la decisión de sus áreas, y en el contexto de la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, adujo que el sueldo del titular de la Presidencia de la República no está claro. Los consejeros, al igual que los principales directivos del instituto, perciben sueldos superiores al de la Presidenta de la República, quienes deberán ajustar sus ingresos a no más de 134 mil pesos mensuales. [La Jornada](#)

Confidencial comenta que esta semana se publicará la convocatoria para renovar tres consejerías del INE y ya empiezan a sonar nombres de personas que quieren ocupar un asiento en la llamada 'herradura de la democracia', entre ellos destaca el de Alejandra Tello, académica de la UNAM que promueve un libro que escribió con el magistrado Felipe de la Mata en el que justifican la asignación

de diputaciones de 2024 que dio a Morena-PT-PVEM la mayoría calificada. Para muchos, la gira de promoción no es otra cosa que campaña para ganarse la simpatía de la coalición gobernante y así amarrar su lugar en el INE. [El Financiero](#)

La consulta popular, un mecanismo establecido en la Ley de Participación Ciudadana para votar temas de trascendencia en Nuevo León, viró a un sistema electrónico que podría facilitar la recolección de firmas. Se trata de utilizar una aplicación móvil para promover una consulta popular que sería aprobada a través de un convenio de colaboración entre el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León y el Instituto Nacional Electoral. El voto electrónico abre la puerta a que los nuevoleonenses puedan ser más proactivos e, incluso, un contrapeso en las decisiones respecto al uso de los recursos públicos que ejercen en todos los niveles de Gobierno y en el Congreso local. [Reporte Índigo](#)

TEPJF

El Tribunal Electoral prevé rechazar la petición del PAN de reabrir el caso de Pío López Obrador, al considerar que el INE no reunió pruebas contundentes para acusarlo de desvío de recursos hacia Morena. La Magistrada Mónica Soto propone a sus compañeros de la Sala Superior confirmar la decisión del Instituto de agosto de 2025, en la que determinó, tras cinco años de investigación, exonerar al hermano de Andrés Manuel López Obrador. El organismo justificó que no encontró pruebas contundentes para determinar que hubo financiamiento ilícito a Morena entre el 2015 y 2018. La Fiscalía Especializada en Delitos Electorales no ejerció acción penal porque determinó que los videos estaban alterados y no podían ser considerados prueba plena. Además, en las audiencias, los involucrados negaron el ilícito. [Reforma](#)

En la lista de autoridades electorales que deberán ganar menos que la Presidenta y renunciar a seguros no están los Magistrados del Tribunal Electoral federal. Esto se debe a que, con la renovación del Poder Judicial de la Federación, tuvieron que ajustar sus sueldos. Así, los cuatro Magistrados de la Sala Superior que se mantuvieron en sus cargos se redujeron el salario hasta en 133 mil 310 pesos netos, y los dos nuevos entraron con ese monto. En el 2025, ganaban 244 mil 95 pesos brutos, alrededor de 160 mil pesos netos. [Reforma](#)

Trascendió señala que después de seis años de vaivenes, peticiones y rechazos de información, el Tribunal Electoral debatirá hoy si confirma el carpetazo al caso de Pío López Obrador y David León. La magistrada Mónica Soto propone sostener la conclusión del INE de que es infundada la queja de financiamiento ilícito a Morena o a sus campañas. [Milenio Diario](#)

Dania N. Ronquillo comenta en Pendiente Resbaladiza que la Sala Regional de Guadalajara del TEPJF resolvió dos expedientes relacionados con la queja interpuesta por la diputada de Morena, Almendra Negrete, en la que acusó de haber cometido violencia política de género (VPG), a la activista Emma Zermeño. La Sala determinó que Zermeño sí cometió VPG, tomando como evidencia conversaciones

privadas de Whatsapp en las que Zermeño cuestionaba los méritos de Negrete, haciendo referencia a su género y orientación sexual. No se cuestiona el ánimo de introducir conceptos innovadores en la impartición de justicia, pero las resoluciones de la Sala parecen más un show mediático, que un análisis jurídico serio como el que ameritaría un precedente con el potencial de censurar la crítica privada a cualquier mujer que ejerza un cargo público. [El Economista](#)

CONGRESO LOCAL

Diputados locales de oposición exigieron al gobierno capitalino proceder legalmente contra los funcionarios que facilitan el despojo de inmuebles. Royfid Torres, coordinador de Movimiento Ciudadano, señaló que es necesario identificar a las autoridades de alcaldías, gobierno central y Poder Judicial que permiten o facilitan estos delitos para cerrar espacios de impunidad. En tanto, el vicecoordinador de la bancada del PAN, Diego Garrido, anunció una iniciativa de reforma para impedir que el gobierno realice expropiaciones a petición de organizaciones civiles u ocupantes ilegales. Lo anterior, tras documentarse que el Invi intentó expropiar el inmueble en dos ocasiones, en 2014 y 2022, sin éxito. [Excélsior](#)

La legisladora local Nora del Carmen Arias Contreras manifestó que "la paridad, aunque sea un principio constitucional, no significa igualdad sustantiva". La también coordinadora del PRD en el recinto legislativo de Donceles y Allende mencionó que "cada paso que damos, cada derecho que defendemos rompe inercias históricas, pactos patriarcales; desafía estructuras y abre camino a niñas y jóvenes para que no pidan permiso para ejercer su liderazgo. Cuando una mujer decide participar, opinar y ejercer liderazgo en la política, se enfrenta no sólo al debate de ideas, sino a descalificaciones, intentos de desacreditar su trabajo, invisibilizarnos, ataques que buscan silenciarnos o sacarnos del espacio político". [El Día](#)

El diputado del grupo parlamentario de Morena en el Congreso local Alberto Vanegas, propuso reformas a la Ley de Propiedad en Condominio de Inmuebles capitalina, la intención es evitar riesgos en la integridad y patrimonio de los habitantes de la Ciudad de México, debido al mal estado de las instalaciones de gas, eléctricas e hidráulicas en los conjuntos habitacionales. La iniciativa pretende incorporar el Artículo 61 Bis al citado ordenamiento, para establecer la obligación de realizar revisiones preventivas periódicas de esas instalaciones, ubicadas en áreas comunes y zonas privadas de los condominios capitalinos. [Basta](#)

Mostrando oficios y documentos oficiales, la alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, acusó al gobierno de la Ciudad de México de haber autorizado, sin supervisión ni seguridad, el proceso de demolición del edificio en San Antonio Abad 124, cuyo derrumbe causó la muerte de tres personas. En conferencia de prensa, la alcaldesa señaló directamente a funcionarios del gobierno de Clara Brugada. Al reiterar que tanto la bancada de Morena en el Congreso local, como legisladores federales y secretarios de Morena, han mentido en torno al asunto para evadir sus responsabilidades, Rojo de la

Vega denunció también el mal trato que el gobierno le ha dado a Ángel, sobreviviente del derrumbe. [Eje Central](#)

Adrián Rueda comenta en Capital político que después de su largo puente primaveral, los diputados de la CDMX se encontrarán con la sorpresa de que hay luz verde para aprobar el Plan B de Claudia Sheinbaum, que entre otras cosas les reducirá sus gastos y les topará el salario. Ansiosos siempre por aprobar cualquier modificación constitucional que venga de Palacio Nacional -desde Andrés Manuel López Obrador-, los legisladores locales de la 4T van a tener que votar a favor, pero sin lloriquear. [Excélsior](#)

Salvador Camarena comenta en La Feria que la presidenta Claudia Sheinbaum comienza a parecerse a AMLO: confunde un mal con su remedio. Concedamos que algo está raro si un Congreso cuesta hasta seis veces más que otro. (No obstante), si la presidenta quisiera hacer bien las cosas, forzosamente se preguntaría por qué el Congreso de la CDMX, donde su partido ha sido hegemónico por trienios, cuesta más que el... de Jalisco. ¡Ah!, y de los escándalos de nepotismo y amiguismo en la gran nómina del legislativo chilango desde los tiempos perredistas de los hoy morenistas, otro día hablamos. [El Financiero](#)

CIUDAD DE MÉXICO

El gobierno capitalino perfila la creación de una figura jurídica para reconocer a las y los trabajadores culturales, con énfasis en las mujeres artistas, anunció la jefa de Gobierno, Clara Brugada, durante un encuentro con creadoras en el que también planteó ampliar el acceso a la cultura en toda la ciudad. Brugada destacó que esta medida irá acompañada de políticas específicas para reducir la desigualdad que enfrentan las mujeres en el sector artístico. "Para ser una mujer artista son dos o tres trabajos a la vez... no hay igualdad de condiciones y eso lo sabemos", sostuvo, al plantear la posibilidad de crear fondos y programas especiales que impulsen su talento. [El Herald de México](#) , [Eje Central](#)

La Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, encabezó la entrega del programa *"Ingreso Ciudadano Universal"*, una estrategia diseñada para fortalecer el estado de bienestar y garantizar derechos sociales en la capital. Durante el acto, el secretario de Bienestar e Inclusión Social, Tomás Pliego Calvo, informó que los programas sociales de la Ciudad de México tienen como objetivo prioritario ayudar a quienes más lo necesitan. Por su parte, la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, recordó que la vigencia de estos apoyos es resultado de los esfuerzos de administraciones pasadas, los cuales hoy permiten que estos derechos sean una realidad para la ciudadanía. La mandataria señaló que, la población masculina de entre 60 y 64 años representaba un sector con necesidades pendientes de atención. [Diario Imagen](#)

La construcción de 21 casas de gobierno en la Ciudad de México, planteadas como nuevas sedes territoriales de la administración encabezada por Clara Brugada Molina para acercar servicios,

gestión y atención directa a la población, implicaría más burocracia, denunció el alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabé Echartea, al rechazar el Programa General de Desarrollo. Señaló que, bajo este modelo, las casas de gobierno asumirían funciones relacionadas con servicios urbanos, gestión territorial, desarrollo urbano e incluso decisiones sobre obra pública y presupuesto, lo que sustituiría la cercanía directa que actualmente tienen las alcaldías con la población. Advirtió que, aunque no se eliminan formalmente las comisiones de participación comunitaria, sí se reduce su incidencia en la toma de decisiones. [Ovaciones](#)

NACIONAL

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo se reunirá mañana en Cancún, Quintana Roo, con su homólogo alemán, Frank-Walter Steinmeier, antes de la 89 Convención Bancaria, en esa localidad. En su rueda de prensa matutina, la jefa del Ejecutivo indicó ayer que dialogarán sobre cooperación cultural, educativa, comercial y de inversión, en el contexto de la modernización del Acuerdo Global con la Unión Europea, que regirá las relaciones comerciales bilaterales para las próximas décadas. Señaló que espera en septiembre la visita del presidente de Corea del Sur, Lee Jae-myung, a quien invitó a México tras un intercambio epistolar en el cual le solicitó su apoyo para que el grupo de K-pop BTS realice más presentaciones en el país. [La Jornada](#)

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, recogió ayer el guante de Felipe VI, y reconoció el "gesto de acercamiento" que tuvo el Lunes, durante su visita a la exposición de mujeres Indígenas que México envió a España en otoño. El jefe de Estado dijo que "hubo mucho abuso" y "controversias éticas" en la colonización de América por parte de los conquistadores, la mayor concesión hasta la fecha por parte de la Casa Real, y aseguró que había que "sacar lecciones" de aquel episodio. El gesto de acercamiento de Felipe VI no ha llegado del todo por sorpresa. Los dos países han ido limando asperezas en el último año y España ha tenido varios guiños con México que buscaban allanar el terreno para reconducir la relación política, el ámbito donde el desencuentro ha sido más patente. [El País](#)

Maestros adscritos a la CNTE informaron que hoy iniciará un paro nacional de 72 horas con "acciones contundentes" en diversos estados, pero también en la capital, donde instalarán un plantón. Integrantes confirmaron que los contingentes representativos que marcharán hoy del Ángel al Zócalo comenzaron a arribar a la Ciudad de México desde ayer, con el fin de coordinar las acciones, entre las que se incluyen "visitas de cortesía" a diversas embajadas. En tanto, la maestra Elvira Veleces, secretaria general de la sección 14 de Guerrero, informó que otra de las demandas centrales es reinstalar la mesa de diálogo con la presidenta, por lo que la dirección nacional de la CNTE acudirá a la marcha nacional que se realizará en Paseo de la Reforma, mientras en los estados, "miles de maestros van a replicar movilizaciones masivas en las capitales estatales". [La Jornada](#)

La Unión Nacional de Técnicos y Profesionistas Petroleros impugnará la recién aprobada reforma al artículo 127 constitucional, que elimina las pensiones millonarias de ex funcionarios de empresas paraestatales, banca de desarrollo y otros organismos públicos, al establecer un límite a esos ingresos. Silvia Ramos Luna, de la Comisión Nacional de Vigilancia y Fiscalización de la unión, afirmó que la iniciativa en materia de límite a las jubilaciones y pensiones de las entidades públicas, aprobada la semana pasada por el Senado, incluye a los técnicos y profesionistas de Pemex en la misma situación que quienes, con complicidades de gobiernos anteriores, fueron favorecidos con pensiones exorbitantes. Martín Ruiz Gámez, secretario general de la unión de trabajadores, señaló que "la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo está fijando un tope salarial mensual de 50 por ciento de lo que ella cobra ". [La Jornada](#)

Este martes, en vísperas del 88 aniversario de la Expropiación Petrolera, un incendio se registró en el límite exterior de la Refinería Olmeca en Dos Bocas, en el municipio de Paraíso, Tabasco; el saldo fue de cinco trabajadores fallecidos. De acuerdo con información difundida por Pemex, las fuertes lluvias que se registraron en la zona ocasionaron el desborde de aguas aceitosas hacia afuera de la refinería, lo que provocó un estancamiento y la posterior ignición del líquido en el exterior de la barda perimetral de la instalación. En redes sociales circularon videos en los que se aprecia que el fuego abarcó un perímetro considerable de la instalación, muy cerca de una de las entradas del personal. Los trabajadores que estaban de guardia tuvieron que ser evacuados a un área segura. [El Universal](#)

El gobierno federal implementará dos acciones para atender las quejas sobre las altas tarifas de los taxis autorizados en el AICM para facilitar el uso de transporte de aplicación. Cuestionada sobre el tema, la presidenta Claudia Sheinbaum detalló que la primera consiste en revisar las tarifas que imponen los taxistas oficiales. Sobre la segunda acción, la presidenta subrayó que se busca beneficiar a quienes prefieren utilizar taxis de aplicación. Dijo que se crearán senderos seguros que dirigirán a los usuarios a lugares más alejados para poder utilizar este tipo de transporte. [El Heraldo de México](#)

La respuesta de la población al llamado a vacunarse contra el sarampión ha comenzado a reflejar resultados en el país. Autoridades sanitarias señalaron que el punto más alto de contagios se registró a finales de febrero y, desde entonces, se observa disminución, aunque insistieron en "no bajar la guardia". En la conferencia matutina en Palacio Nacional, el subsecretario de Salud, Eduardo Clark García Dobarganes, explicó que actualmente se reportan "casi 30 por ciento menos" casos activos en comparación con hace tres o cuatro semanas. Clark subrayó que la tendencia a la baja dependerá de mantener el ritmo de vacunación. "Siempre puede haber sorpresas si bajamos la guardia", advirtió. La meta es alcanzar 25 millones de personas vacunadas, con un promedio de 2.5 millones por semana. [La Jornada](#)

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, por sus siglas en inglés) advierte que México no ha progresado en la habilidad lectora, especialmente con los estudiantes que concluyen la educación primaria. En su Informe de seguimiento de la educación en el mundo, destaca que también el país sigue sin avanzar en conectividad a internet en las escuelas primarias. El documento señala que la fecha límite de 2030 para el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 sobre educación se acerca, pero las metas parecen cada vez más lejanas. [El Universal](#)

COLUMNAS POLÍTICAS

Pepe Grillo indica que algunos imaginaron que el impacto de Grecia Quiroz en Uruapan sería pasajero, flor de un día, pero no. Una encuesta reciente la ubica como la alcaldesa con mayor aprobación ciudadana del país. Como se sabe, ella pertenece a un grupo político creado por Manzo denominado el Movimiento del Sombrero. Se habla de extender su lucha contra la impunidad en todo el estado de Michoacán, lo que ya perfila a Grecia como un fenómeno político que vale la pena seguir. Dicen allá que está poniendo nervioso a más de uno sobre todo porque se acerca el momento de las definiciones para determinar candidatos rumbo a la elección de gobernador del 2027. [La Crónica de Hoy](#)

Tiraditos escribe que, para la RAE, un abuso es cometer injusticia, atropello, violación y estupro; y exterminio: aniquilar, masacrar, realizar genocidio. Estas básicas definiciones dan cuenta de lo distante que se está cuando se habla de lo uno y de lo otro. Sin embargo, bastó que Felipe VI dijera que en la Conquista y la Colonia “hubo mucho abuso” para que la presidenta Claudia Sheinbaum viera un “gesto de acercamiento”. Ni qué decir de la reacción de la derecha y ultra españolas. Con que poco se conforma, presidenta Claudia. [ContraRéplica](#)

Línea 13 señala que la primera lluvia fuerte que cae sobre la Ciudad de México y de inmediato se sufrieron los estragos. Vialidades primarias como calzada de Tlalpan se colapsaron debido a los encharcamientos que provocaron un enorme caos vial. La fuerte lluvia y los vientos exhibieron la vulnerabilidad de la capital del país y tal parece que las autoridades no aprendieron de la experiencia del año pasado, por lo que seguramente vendrán momentos complicados en la próxima temporada de lluvias. [ContraRéplica](#)

Redes de Poder menciona que los integrantes de Morena que están interesados en contender por la alcaldía de Guadalajara en 2027 han intensificado sus recorridos por el municipio. No sorprende que todas las figuras del partido con posibilidades de alcanzarla se encuentren caminando persistentemente por las calles del municipio. Se trata de José María Martínez Martínez, regidor de Guadalajara, quien fue derrotado en la pasada elección por MC. El mismo camino siguen dos figuras de Morena que se estarían perfilando como las alternativas con mayores posibilidades de quedarse con esa candidatura, la legisladora federal, Merilyn Gómez Pozos, así como Carlos Lomeli Bolaños. [Reporte Índigo](#)

En Confidencial se comenta sobre cómo Sergio Mayer vuelve a su curul morenista en San Lázaro. El pasado viernes solicitó formalmente y por escrito su reincorporación como legislador federal, una vez que fue eliminado de un realityshow en EU. El coordinador de la fracción guinda, Ricardo Monreal, admitió que "estamos muy contentos con el trabajo de su suplente, pero Mayer tiene todo el derecho a reincorporarse". Sobre la sanción que le aplicó el partido, solo dijo que "no tenemos ninguna notificación, si llega procederemos". ¿Qué más le espera al diputado actor? [El Financiero](#)

La Trastienda menciona que aparte del control de los presupuestos de los congresos locales y los cabildos municipales, lo más interesante del Plan B, que parece ir en caballo de hacienda aunque todavía falta ver qué dicen los políticos locales de todos los partidos, es el permiso que tendría la presidenta no solo de ir en la boleta, sino de hacer campaña a su favor para que la consulta de revocación se convierta en una ratificación de mandato. [Eje Central](#)

A la Sombra menciona que habitantes del estado de Veracruz comenzaron a exigir que la gobernadora Rocío Nahle se pronuncie por un acuerdo federal y municipal para combatir al crimen que asedia la entidad. El fin de semana se hizo viral un video en el que se ve la crueldad con la que opera la delincuencia, mismo que habría sido grabado en Coatzacoalcos. [El Sol de México](#)

La Gran Carpa indica que Reporteros Sin Fronteras y Propuesta Cívica llevaron el reclamo por la seguridad de la prensa hasta la ONU. Las organizaciones denunciaron ante el Comité de Derechos Humanos y el Alto Comisionado los rezagos estructurales que el país ha atravesado a lo largo de los últimos sexenios. El mensaje es contundente: el Estado arrastra omisiones históricas. [El Economista](#)

Sube y Baja indica que Mara Lezama, Gobernadora de Quintana Roo anunció que para atraer a más paseantes del norte del país, en los próximos días entrará en operaciones un nuevo vuelo directo de Viva Aerobús entre Monterrey y Cozumel. [La Crónica de Hoy](#)

Kiosko indica que desde Sonora, al municipio de Agua Prieta literalmente "le tembló el caballo", pues canceló por presuntamente falta de permisos la tradicional cabalgata de primavera que cada año reúne a decenas de jinetes y familias de toda la región. Sin embargo, entre aficionados a los caballos se comentó que el anuncio se hizo después de que el alcalde de Hermosillo y aspirante a la gubernatura, Antonio Astiazarán Gutiérrez (PAN), confirmó su asistencia como un invitado más, por lo que al alcalde José Manuel Quijada (Morena) "le dio frío" de que "le robaran reflectores". [El Universal](#)

#Política Confidencial menciona que Vanessa Calva bajo la lupa por presuntas omisiones en caso delicado dentro de la SRE. En la Secretaría dirigida por Juan Ramón de la Fuente ya empezó a hacer ruido una denuncia que apunta a Vanessa Calva Ruiz, directora general de Protección Consular y Planeación Estratégica. Según el escrito, el denunciante asegura que desde marzo de 2025 entregó información y documentos para sostener que la residencia habitual de las menores se encontraba en México. Sin embargo, afirma que esos elementos no habrían sido valorados con la debida diligencia

antes de que el caso fuera turnado a instancias judiciales. La denuncia también sostiene que se notificaron antecedentes sobre presuntos actos de violencia. [Publimetro](#)

Sergio Sarmiento, en Jaque Mate, recuerda que el 18 de marzo de 1938 el presidente Lázaro Cárdenas anunció, desde un balcón de Palacio Nacional, la expropiación de la industria petrolera. Argumentó que lo hacía por "la actitud asumida por las compañías petroleras negándose a obedecer un mandato de la Justicia Nacional". Efectivamente, la Suprema Corte había dictado una sentencia que obligaba a las empresas "a pagar a sus obreros el monto de la demanda económica que las propias empresas llevaron a los tribunales judiciales". Los gobiernos del PRI y Morena han hecho de la expropiación petrolera un mito nacional. La medida, sin embargo, no llevó a ese "progreso industrial" que quería Cárdenas. [Reforma](#)

Raymundo Riva Palacio, para Estrictamente Personal, comenta que no debería de extrañar nada de la fiscal general Ernestina Godoy, dados sus antecedentes en torcer la ley para inventar casos. Pero en la ruta final de su carrera –se prevé que presente su renuncia por motivos de salud–, alcanzó un nuevo nivel de ruindad: lavarse las manos de las críticas que se han hecho a la Fiscalía General por no haber realizado peritajes y recopilada evidencia en la cabaña donde vivía Nemesio Oseguera, El Mencho, en Tapalpa, para trasladar culpas y responsabilidades a periodistas. La FGR no lo dice con esta claridad, pero haberlos enviado habría sido un error imperdonable en una operación impecable. El gobierno se hizo bolas y no supo comunicar el operativo, los términos reales de lo que se ejecutó. [El Financiero](#)

Carlos Marín en su columna El Asalto a la Razón escribe sobre el artículo 40 de la Constitución, el Estado mexicano se define representativo, democrático, laico y federal integrado por "estados libres y soberanos" en todo lo concerniente a su régimen interior. Esta fórmula histórica nació como reacción contra el viejo centralismo que tantas fracturas provocó en el siglo XIX, pero en la propuesta presidencial se advierte que tal definición comienza a ser un recuerdo. El proyecto parece asumir que las entidades de la República son simples extensiones administrativas del poder central, susceptibles de ser reorganizadas desde la Presidencia. [Milenio Diario](#)

Pascal Beltrán del Río comenta en Bitácora del Director que marzo de 2026 reviste una importancia excepcional para quienes formamos parte de la familia Excélsior. No se trata de un mes más en el calendario, sino de la confluencia de ciclos que definen nuestra identidad y nuestro propósito. Hoy, el Periódico de la Vida Nacional cumple 109 años de existencia, un trayecto que comenzó en 1917 bajo la visión de Rafael Alducin y un grupo de periodistas convencidos de que el México que emergía de la lucha revolucionaria necesitaba instituciones sólidas y una ciudadanía informada. Conmemoramos también el primer año de la partida de don Olegario Vázquez Raña. A él debemos el rescate institucional y humano de Excélsior en 2006; su liderazgo y compromiso con la libertad de expresión permitieron que esta casa editorial recuperara su esplendor. [Excélsior](#)

Jorge Fernández Menéndez, para la columna Razones, escribe sobre el estudio de México Evalúa dado a conocer ayer confirma los datos que se tienen de muchas otras fuentes: en México, 93% de los delitos

no se denuncia, y de éstos, de los que existe denuncia, 89% quedan impunes. Ningún sistema de justicia y seguridad puede ser eficiente con esos índices de impunidad: los estímulos para delinquir son tan altos que ninguna acción disuasoria tendrá éxito hasta que los delitos se denuncien, se procesen y se castigue a los delincuentes. Durante los años de Alejandro Gertz Manero el debilitamiento de la Fiscalía fue proporcional a la discrecionalidad con que se movió el ahora embajador. Se requiere una policía de investigación de carácter federal fuerte y poderosa, ampliamente profesionalizada, si se quiere un sucedáneo del FBI u otra fuerza similar de la que hoy carecemos. [Excélsior](#)

Julio Hernández en Astillero comenta que el principal punto de la temprana polémica reside en la posibilidad, de aprobarse el llamado plan B, de que la presidenta Sheinbaum pueda hacer campaña por sí misma, para que no le revoquen su mandato, en el proceso del año próximo en que se elegirán 17 gubernaturas, la totalidad de la Cámara de Diputados federal y varios congresos estatales y presidencias municipales. La posibilidad ha sido planteada en la iniciativa enviada ayer al Senado de la República (cambio de estrategia: no más con Ricardo Monreal en San Lázaro; ahora se encomienda el asunto a Ignacio Mier, sabida continuidad del adanaugustismo). [La Jornada](#)

Miguel Ángel Rivera en Clase Política apunta que al tiempo que continuaba la distracción en torno el denominado "plan B" de reforma electoral, se confirmó lo que resulta una tortura para millones de capitalinos por la presencia de los rijosos maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE). Como lo hacen por lo menos dos veces cada año, los pendencieros mentores anunciaron un paro de labores de tres días, durante el cual no les basta con dejar sin clases a sus millones de alumnos que tampoco pierden mucho, pues en su mayoría residen en los estados con más bajos niveles académicos. Además de la capital del país y los tres estados mencionados, la dirigencia de la CNTE amenazó con que la suspensión de labores alcanzará a, por lo menos, otras 16 entidades federativas. En caso de que así sucediera, estamos hablando de más de la mitad de la República. [Diario Imagen](#)

Carlos Loret de Mola en Historias de Reportero apunta que cuando empezó el gobierno de López Obrador, el joven empresario de origen italiano Jorge Stephan Romita Iturbe era un sencillo proveedor de material de oficina para la Casa de Moneda. Hoy acumula contratos por 4 mil 500 millones de pesos. Le vende de todo al gobierno: desde cubrebocas y despensas hasta equipos de reconocimiento submarino para las Aduanas y filtros migratorios para el aeropuerto. Según me revelan fuentes cercanísimas a este controversial empresario, la carrera meteórica de Jorge Stephan Romita Iturbe con la 4T tiene su primer peldaño en la oficina de Julio Scherer, cuando era consejero jurídico del presidente López Obrador. [El Universal](#)

Enrique Quintana escribe en Coordenadas que quien pensaba que el conflicto en Medio Oriente solo iba a pegarle al crudo puede ir corrigiendo la idea. Uno de los primeros sectores en resentir la tensión es el de los chips, y el momento no podría ser peor: la expansión de los centros de datos para inteligencia artificial ya había tensado el mercado antes de que apareciera este nuevo factor geopolítico. La

diferencia con episodios anteriores es cualitativa: los modelos de IA de última generación demandan helio líquido para enfriar sus servidores a una escala sin precedente. El problema de fondo es que, en un mercado ya apretado por la IA, cualquier interrupción marginal en materiales críticos tiene un efecto amplificado sobre precios, asignación de capacidad y tiempos de espera (...) [El Financiero](#)

Columnas “Las Primeras de Anda”. [Detalle de la nota](#)

* Reforma / Templo Mayor.

No estaba tan claro que el Plan B hincaría sus dientes en el tema de la revocación de mandato. Y no era simplemente empatar las fechas de esa consulta con la elección constitucional del Congreso, lo que está propuesto no solo es que la presidenta Claudia Sheinbaum esté tácitamente en la boleta, cuando también se eligen diputados federales y en algunos estados gobernadores y alcaldes, sino que esté posibilitada legalmente para hacer campaña de promoción y defensa de su gobierno. Esto significa que la mandataria estaría haciendo campaña por su administración morenista, mientras los candidatos morenistas también harán campaña por curules, gubernaturas y presidencias municipales. Ya brincaron en el PT, pues dicen que eso no más beneficiará al partido guinda. Más allá de ese tema, está el retroceso que implicaría que el gobierno haga campaña abiertamente por un partido, un asunto que se creía superado, pero que tal parece regresa, y con más fuerza.

* El Universal / Historias de Negocios, de Mario Maldonado.

En León, Guanajuato, la administración municipal que encabeza la alcaldesa panista Alejandra Gutiérrez, enfrenta nuevos cuestionamientos sobre el manejo de contratos públicos y la transparencia en sus decisiones administrativas. El caso más reciente gira en torno al contrato adjudicado en 2022, a la empresa SYNAMICA S.A. de C.V., por 1.65 millones de pesos para el diseño de campañas y estrategias de comunicación social del Ayuntamiento, a través de la Dirección General de Comunicación Social. El monto no sería extraordinario dentro del gasto municipal, pero el vínculo empresarial entre el beneficiario y la propia alcaldesa ha encendido las alertas sobre un posible conflicto de interés. La empresa SYNAMICA pertenece a Rodrigo Duarte Hernández, quien aparece como socio fundador de la compañía Comercializadora de Alimentos GoFoods S.A. de C.V., constituida en 2014, junto con Alejandra Gutiérrez y su entonces esposo, Héctor Eduardo Ramírez Valdez. Ese antecedente societario, que conecta a la presidenta municipal con el empresario, que años después recibiría el contrato de Comunicación Social, ha provocado cuestionamientos sobre la imparcialidad de la adjudicación, realizada además en los primeros meses de la actual administración municipal. El tema se vuelve más delicado porque, documentos constitutivos de distintas empresas sugieren, que la participación de la alcaldesa en GoFoods no habría sido incluida en sus declaraciones patrimoniales y de interés. De confirmarse esa omisión, el vínculo empresarial habría permanecido fuera del radar institucional al momento de adjudicar el contrato, lo que habría impedido advertir formalmente el posible conflicto de

interés. El señalamiento se suma a otros episodios recientes que también han puesto bajo escrutinio decisiones del gobierno municipal. Entre ellos, la asignación de contratos a un arquitecto vinculado con la construcción de una propiedad de la alcaldesa, y reportajes periodísticos que han señalado la presunta influencia de su exesposó dentro del gabinete.

* el Universal / Bajo Reserva.

Nos comentan que, como parte de las negociaciones por el famoso Plan B de la reforma electoral, el PT y el Partido Verde pusieron una condición. Uno de los presentes nos dice que los aliados de la autollamada Cuarta Transformación pidieron como requisito innegociable que Pablo Gómez se mantuviera lo más lejos posible del diseño de los nuevos acuerdos. Al parecer, en el bloque oficialista no olvidan que don Pablo fue uno de los arquitectos del fracaso del Plan A, aquel que terminó por no pasar en el Congreso. Nos dicen que, incluso, algunos de los morenistas que tendrán que trabajar en las negociaciones del Plan B, también prefieren que el exlegislador no meta las manos, pues podría acabar con la promesa de los aliados de dar un apoyo total a la iniciativa presidencial.

* El Universal / El caballito.

El secretario de Movilidad de la Ciudad de México, Héctor Ulises García Nieto, y el titular del Servicio de Transportes Eléctricos, Martín López Delgado, formalizaron un acuerdo para fortalecer las condiciones laborales del personal y optimizar la operación del sistema de transporte. Nos recuerdan que esto se suma al anuncio de febrero pasado, cuando la Alianza de Tranviarios de México aceptó un incremento salarial de 3.5 por ciento y vales de despensa para sus agremiados. Este nuevo convenio establece acciones prioritarias, como la regularización de vestuario y uniformes, la entrega de equipo de protección personal, revisión de plazas, equipamiento de las unidades, entre otros.

* Milenio / Trascendió.

Que una salida en falso, involuntaria porque trascendió a partir de una fuga de información, llevará el adelantado proceso sucesorio de Morena en Baja California, hasta la Comisión de Honor y Justicia en la capital. Después del lío en que se metió el vocero del gobierno de Mexicali, Edgar Covarrubias, a quien se le oyen audios pedir afectar lo más posible las aspiraciones del alcalde de Tijuana, Ismael Burgueño, de su mismo partido. Y añade, "para quien no haya entendido, hay que darle duro y con todo, a esos canijos". Así se llevan.

* Milenio / En Privado, de Joaquín López-Dóriga.

La coperacha de López Obrador para, dijo, el pueblo cubano, carece de candados para garantizar su manejo honesto. Que recuerde el cuento de la cooperación para los damnificados del temblor del 2017 y sus carruseles para llevarse el dinero. Tampoco se garantiza que esa ayuda llegue a los cubanos, que hoy mueren de hambre.

* José Luis Sánchez Macías.

Oaxaca, que gobierna Salomón Jara, ha impulsado la promoción de los destinos turísticos del estado, con logros significativos que se reflejaron en una alta ocupación hotelera el pasado fin de semana largo, con motivo del natalicio de Benito Juárez. Tan solo en ese fin de semana de puente, hubo un incremento en la derrama económica de 5.57 por ciento, y un aumento en la llegada de turistas de 4.98 por ciento, además de una derrama económica de más de 293 millones de pesos. Un factor clave fue el turismo en la ciudad Oaxaca de Juárez, Huatulco y Puerto Escondido, donde se presentó una ocupación hotelera, del 13 al 15 de marzo, de 72.69 por ciento, lo que representó 67 mil 692 visitantes. Atrás quedaron los años amargos donde las manifestaciones mantenían plantones casi permanentes. La diferencia ahora es que el gobierno del estado está de manera permanente atendiendo a los grupos sociales, es decir, hay gobierno.

* El Financiero / Confidencial.

Amonestado por la dirigencia nacional de su partido y sin sus derechos políticos, Sergio Mayer vuelve a su curul morenista en San Lázaro. El pasado viernes solicitó formalmente y por escrito, su reincorporación como legislador federal, una vez que fue eliminado de un reality show en Estados Unidos. El coordinador de la fracción guinda, Ricardo Monreal, admitió que estamos muy contentos con el trabajo de su suplente, pero Mayer tiene todo el derecho a reincorporarse. Sobre la sanción que le aplicó el partido, solo dijo que no tenemos ninguna notificación, si llega, procederemos. ¿Qué más le espera al diputado actor?

* Portal En Boga / Murmuraciones.

En medio del debate por el Plan B, Movimiento Ciudadano decidió no precipitarse y fijó una postura clara, no respaldará la revocación de mandato impulsada por Claudia Sheinbaum al considerar que podría generar riesgo de inestabilidad política. Sin embargo, el partido dejó en claro que su posición definitiva dependerá de conocer a fondo el contenido de la iniciativa. Lejos de cerrar la puerta, MC apuesta por construir acuerdos en los puntos donde sí hay coincidencias, como la reducción de gastos y privilegios en el sistema electoral. En ese sentido, mantiene su línea de impulsar cambios sensatos, priorizando eficiencia institucional sin comprometer la estabilidad democrática del país.

* El Heraldo de México / Sacapuntas.

Comienza este miércoles la 89 edición de la Convención Bancaria en Cancún. El presidente de la Asociación de Bancos de México, Emilio Romano, quien será el anfitrión de nuevo, se reunió ayer con la gobernadora de Quintana Roo, Mara Lezama, para ultimar detalles del encuentro al que este jueves asistirá la presidenta Claudia Sheinbaum.

* Los analistas comentan.

En Zacatecas, de cara a la elección de la candidatura para la gubernatura, comienzan a aparecer distintas encuestas que miden cómo se están moviendo las preferencias dentro de Morena. Si bien cada una

tiene su propia metodología y números, todas repiten el nombre del diputado Ulises Mejía en el primer lugar de las preferencias, colocándolo entre el 35 y el 37 por ciento, que lo ubica con una ventaja clara frente a las y los demás aspirantes. Su posicionamiento es resultado de su trayectoria política como el primer alcalde morenista de la capital de Zacatecas, coordinador de la campaña en el proceso interno de la presidenta Claudia Sheinbaum en su estado y, actualmente, diputado federal. Ha mantenido cercanía con la estructura política del movimiento que coordinó en la campaña presidencial, y cuenta con buena evaluación en criterios como percepción de honestidad, cercanía con el proyecto nacional de Morena y reconocimiento entre la ciudadanía.

*"López Dóriga Digital / Rubén Cortés.

Muchos de los 129 mil turistas que pasaron el puente en Guerrero y dejaron mil millones de pesos, pudieron observar una manera de cómo los guerrerenses ven desde ya el Mundial de fútbol, con murales de jugadores. Así, con pinturas, la gobernadora lista a los guerrerenses para vivir la emoción del Mundial. Sí, la morenista Evelyn Salgado lo hará a través de pinturas que se realizan en diversas ciudades del estado, para transformar espacios públicos en galerías que celebren la pasión de los guerrerenses por el fútbol y además, proyectan una imagen renovada de sus comunidades. La gobernadora considera que así fortalece el tejido social y muestra al mundo la identidad y creatividad de Guerrero, porque está llena de color y talento.
